

## Anexo 1 (CONAC)

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/08/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/09/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Moisés Muñiz Márquez	Unidad administrativa: Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2018 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivo específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación tecnológica y de adultos en la entidad federativa.</li><li>• Valorar los principales procesos en la gestión de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa.</li><li>• Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</li><li>• Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa.</li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <p>Se realizó mediante trabajo de gabinete con base en la información proporcionada por la instancia responsable del Fondo. Además, fue complementada con entrevistas a profundidad a los servidores públicos responsables de la gestión del Fondo.</p> <p>Se requirió información adicional con el objetivo enfatizar o ahondar en un tema en específico. Con base en el análisis realizado de la información proporcionada se respondieron las preguntas de evaluación y anexos.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las instancias responsables del Fondo, en las que se presentaron los objetivos, el proceso y el instrumento de evaluación, y en la que se discutieron las necesidades y las dudas sobre la evidencia documental proporcionada. Y una reunión final, en la que se dieron a conocer los resultados.</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios: ___ Entrevistas: <u>X</u> Formato: <u>X</u> Otros ___ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de gabinete y Referencias de Información oficiales.	

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- CONALEP SLP cuenta con una estrategia para la atención de la demanda educativa en el estado, toda vez que realizan diagnósticos respecto del Abandono Escolar y Evaluación de Desempeño, que constituyen herramientas para identificar fortalezas y debilidades.

- Se documenta el destino de las aportaciones, a través de documento Programa Operativo Anual autorizado en el acuerdo 03.04.2017.09.21 de fecha 21 de septiembre de 2017 dentro del cual se desglosan los ingresos y egresos por la cantidad de: \$115,242,518.23 a través de capítulos de gasto, Planteles educativos, niveles válidos del personal y tipos de plaza.
- Para la prestación de los servicios de educación tecnológica, el CONALEP SLP cuenta con fuentes de recursos concurrentes, que complementan los provenientes del FAETA-ET, principalmente a través de los ingresos propios.
- A fin de transparentar procesos e información al público en general, el CONALEP SLP cuenta con un portal dónde específicamente se tiene una sección de transparencia con información actualizada periódicamente, tal como se puede constatar en la página de internet siguiente: <https://www.CONALEP.SLPslp.edu.mx/accesoalainf.aspx>.
- El CONALEP SLP, cuenta con certificaciones, evaluaciones, informes y dictámenes que sirven como instrumentos para evaluar la calidad de la educación de acuerdo con las dimensiones de suficiencia y eficiencia.

#### 2.2.2 Oportunidades:

- Respecto a la información que recolecta para la planeación, asignación y seguimiento, el CONALEP SLP mediante el Formato 911 al inicio del ciclo escolar, el cual es capturado en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE) de la Secretaría de Educación Pública. Atendiendo información de la Plantilla de personal, Infraestructura educativa, Matricula potencial, y de Indicadores educativos.
- Respecto a evaluaciones externas al fondo relacionados con el Fin y/o Propósito, el CONALEP SLP cuenta con la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones que dentro de los principales hallazgos está: *“En términos generales las acciones, procesos y proyectos implementados por el CONALEP SLP permiten un ejercicio razonable de los recursos del FAETA-ET Educación Tecnológica; sin embargo, los recursos con los que CONALEP SLP ejerce sus funciones son insuficientes para las acciones de mantenimiento y equipamiento de los planteles, dado que el 94% de los recursos son ejercidos en servicios personales.”*

#### 2.2.3 Debilidades:

- El CONALEP SLP cuenta con dos documentos diagnósticos dentro de los cuales se identifica necesidades de recursos humanos y de materiales: El Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013 – 2018 y el “Programa de Desarrollo Institucional CONALEP 2013 – 2018”; sin embargo, en ninguno de los dos documentos se observa un diagnóstico de los recursos humanos, no se determinó el plazo mediante el cual se revisan y actualizan dichos documentos, además de no estar integrado en un solo documento.
- Para su operación CONALEP SLP cuenta con Manual de Organización y de Procedimientos, en ellos se identificaron procesos y responsables de la gestión del Fondo que le permiten realizar la asignación, gestión y seguimiento de los Recursos del FAETA-ET. Sin embargo, dicho Manual de organización es de fecha 2015 sin firmas y sin fecha de actualización.
- El CONALEP SLP cuenta con los procedimientos de “Trámite de recursos financieros del Presupuesto Autorizado” y “Ejercicio del gasto y su registro contable presupuestal”, con objeto de planificar los recursos, vale la pena aclarar que el Manual en donde se encuentran los procedimientos no se encuentra debidamente formalizado y validado por las personas que formularon, revisaron y autorizaron, además de no contar con fecha de actualización.
- A pesar de que el CONALEP SLP, cuenta como mecanismo para verificar las transferencias de las aportaciones mediante el Manual de Procedimientos, con el Trámite de Recursos Financieros de Presupuesto Autorizado; sin embargo, no fue posible determinar si las ministraciones se realizaron de acuerdo con lo programado, si el mecanismo está sistematizado, o si son conocidos por las áreas.
- Respecto a cómo documenta el CONALEP SLP, los resultados a nivel de Fin y Propósito, no fue posible determinar si la información proporcionada es referente a los niveles de Fin y Propósito, toda vez que los archivos descargados de las paginas antes descritas son ilegibles y de difícil manejo.
- No fue posible determinar los resultados del fondo, toda vez que no se nos proporcionó información actualizada al respecto.

#### 2.2.4 Amenazas:

- El CONALEP SLP no tiene establecidos criterios documentados para distribuir los recursos del Fondo.

- Respecto de los Recursos humanos, CONALEP SLP no tiene un diagnóstico de necesidades respecto a los servicios personales, para la asignación financiera utilizan el POA. Cabe señalar que, el financiamiento de los servicios personales en el CONALEP SLP provienen en su un 95% del FAETA-ET; sin embargo, estos no son suficientes, por lo que el colegio ha tenido que financiar con ingresos propios una parte de las prestaciones, impuestos y seguridad social.
- El CONALEP SLP cuenta con un Manual de Organización donde se detallan los puestos y sus funciones principales, dentro de las que destaca la del área de Recursos Financieros que en conjunto con el Manual de procedimientos que por su parte cuenta con el procedimiento de “Ejercicio del gasto y su registro contable presupuestal” que son utilizados como mecanismos para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones, que además el CONALEP SLP fortalece publicando información en la página de internet: [https://www.sep.gob.mx/es/sep1/FORMATOS\\_CONAC\\_2018](https://www.sep.gob.mx/es/sep1/FORMATOS_CONAC_2018).
- El CONALEP SLP reporta información a través de sistemas informáticos y publicándolos en internet, sin embargo, no fue posible determinar si la información para monitorear el desempeño es homogénea, desagregada, completa, congruente y actualizada, toda vez que los archivos descargados de las paginas antes descritas son ilegibles y de difícil manejo.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La presente evaluación de desempeño al FAETA Educación Tecnológica, para el ejercicio fiscal 2018, se realizó con información proporcionada por la instancia responsable del fondo en la entidad, con la cual, se realizó un análisis de gabinete. Los resultados y/o hallazgos permitieron identificar las fortalezas, así como las áreas de oportunidad en la gestión de los recursos del fondo en la entidad federativa, detalladas en el numeral 2 del presente Anexo.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Dentro de los principales retos en la gestión de los recursos, son: El Convenio de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica suscrito con la Federación data de 1999, por lo que resulta necesario hacer una renegociación de sus cláusulas; Dar claridad a la cláusula respecto de la aportación de recursos estatal, con la finalidad de determinar su obligatoriedad en el Convenio de Coordinación; Obtener recursos presupuestables regularizables anuales en el Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo Estatal; Establecer criterios en la aplicación de los ingresos propios, que les permita mejorar la infraestructura física y el equipamiento; Gratuidad de la educación pública, el Estado deberá no sólo asegurar la educación gratuita, sino tener presente los costos, dada la cancelación de las cuotas, lo que implicaría una disminución del 85% de los ingresos propios del CONALEP SLP; Dar seguimiento a las acciones de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de los planteles a fin de conservar el registro en el Padrón de Calidad; Fortalecer la implementación del Control Interno Institucional que permita reducir y prevenir situaciones de riesgo en la operación de los planteles y la Dirección General.

2: Generar una proyección de corto, mediano y largo plazo de las necesidades de recursos humanos, materiales y financieros para el cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la MML.

3: Emitir criterios para la distribución de los recursos del FAETA-ET, tanto para recursos humanos como materiales, definiendo mecanismos de acceso, destino, uso, obligaciones y responsabilidades.

4: Formalizar el Manual de Procedimientos y el Manual de Organización a fin de contar con los responsables de cada actividad en el CONALEP SLP, para una adecuada toma de decisiones.

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Armando Salcedo Cisneros

4.2 Cargo: Socio

4.3 Institución a la que pertenece: Vázquez Nava, Consultores y Abogados, S.C.

4.4 Principales colaboradores: Pía Orozco Montañó y Paul Combe Ainza

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: asalcedo@vazqueznavas.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 5616-5501

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).	
5.2 Siglas: FAETA.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí (CONALEP SLP)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtro. Mario García Valdez	Unidad administrativa: Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Contratación de prestación de servicios profesionales para el programa anual de evaluación 2019
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, S.L.P.
6.3 Costo total de la evaluación: \$344,444.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí (CONALEP SLP)
<a href="https://www.conalepslp.edu.mx/transparencia/evaluacion/reporte_final_2019.pdf">https://www.conalepslp.edu.mx/transparencia/evaluacion/reporte_final_2019.pdf</a>
7.2 Difusión en internet del formato: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí (CONALEP SLP)
<a href="https://www.conalepslp.edu.mx/transparencia/evaluacion/anexo_1_2019.pdf">https://www.conalepslp.edu.mx/transparencia/evaluacion/anexo_1_2019.pdf</a>